



**15 / 2004 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECISÉIS DE JULIO DE DOS
MIL CUATRO**



15/2004 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL CUATRO.

Excelentísimos señores:

**DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ
ZAPATERO**

Presidente del Gobierno

**DOÑA MARÍA TERESA
FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ**

Vicepresidenta Primera del
Gobierno, Ministra de la Presidencia
y Secretaria del Consejo de Ministros

DON PEDRO SOLBES MIRA

Vicepresidente Segundo del Gobierno y
Ministro de Economía y Hacienda

**DON MIGUEL ÁNGEL MORATINOS
CUYAUBÉ**

Ministro de Asuntos Exteriores y de
Cooperación

**DON JUAN FERNANDO LÓPEZ
AGUILAR**

Ministro de Justicia

**DON JOSÉ ANTONIO ALONSO
SUÁREZ**

Ministro del Interior

DOÑA MAGDALENA ÁLVAREZ ARZA
Ministra de Fomento

**DOÑA MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO
GÓMEZ DE CADIÑANOS**

Ministra de Educación y Ciencia

**DON JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-
CAPITÁN**

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON JOSÉ MONTILLA AGUILERA
Ministro de Industria, Turismo y

Comercio

DOÑA ELENA ESPINOSA MANGANA

Ministra de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DON JORDI SEVILLA SEGURA

Ministro de Administraciones
Públicas

DOÑA CARMEN CALVO POYATO

Ministra de Cultura

DOÑA ELENA SALGADO MÉNDEZ

Ministra de Sanidad y Consumo

DOÑA CRISTINA NARBONA RUIZ

Ministra de Medio Ambiente

DOÑA MARÍA ANTONIA

TRUJILLO RINCÓN

Ministra de Vivienda

En Madrid, a las nueve horas del día dieciséis de julio de dos mil cuatro,
bajo la presidencia del excelentísimo señor don José Luis Rodríguez Zapatero,

se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los excelentísimos señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asiste a la reunión el Ministro de Defensa.

ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación



Real Decreto por el que se designa Embajador de España en la República de Polonia a don Rafael Mendivil Peydro.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1380/2002, de 20 de diciembre, de identificación de los productos de la pesca, de la acuicultura y del marisqueo congelados y ultracongelados -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo-.



Ministerio de Educación y Ciencia

Reales Decretos:

- 1) Por el que se homologa el título de Licenciado en Comunicación Audiovisual (segundo ciclo), de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de A Coruña.
- 2) Por el que se homologa el título de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, de la Escuela Superior de Ingeniería, de la Universidad de Cádiz.
- 3) Por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo, de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y Administración Pública, de la Universidad de Cádiz.
- 4) Por el que se homologa el título de Diplomado en Educación Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Granada.
- 5) Por el que se homologa el título de Diplomado en Terapia Ocupacional, de la Escuela Universitaria de Magisterio "Padre Enrique de Ossó", adscrita a la Universidad de Oviedo.

INDULTOS

Ministerio de Justicia

Reales Decretos: 1) a 6) Por los que se conceden los indultos solicitados por don Fernando Guzmán Mohedano, don Luis Llamas Martínez, don Antonio Milla Madrid, don José Jorge Muñoz Guzmán, doña Ana María Ramos Marroquín y don Luis Rodríguez Gálvez.

OTROS REALES DECRETOS

Ministerio de Justicia

Real Decreto por el que se determina la sede del Instituto de Medicina Legal de Galicia.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la firma del Protocolo que modifica el Convenio de 29 de julio de 1960 sobre la responsabilidad civil en materia nuclear, modificado por el Protocolo adicional de 28 de enero de 1964 y por el Protocolo de 16 de noviembre de 1982.
- 2) Por el que se autoriza la firma del Protocolo que modifica el Convenio de 31 de enero de 1963 complementario del Convenio de 29 de julio de 1960, sobre la responsabilidad civil en materia nuclear, modificado por el Protocolo adicional de 28 de enero de 1964 y por el Protocolo de 16 de noviembre de 1982.
- 3) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa por el que se establece el nuevo Reglamento de pesca en el tramo internacional del río Miño.
- 4) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Tratado sobre asistencia judicial en materia penal entre el Reino de España y la República de Filipinas.
- 5) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Tratado de extradición entre el Reino de España y la República de Filipinas.
- 6) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo entre el Reino de España y la República del Ecuador sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos y oficiales o de servicio.
- 7) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo entre el Gobierno español y el Gobierno macedonio sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos y de servicio.



- 8) Por el que se aprueba la firma ad referendum del Acuerdo sobre la participación de la República Checa, la República de Estonia, la República de Chipre, la República de Hungría, la República de Letonia, la República de Lituania, la República de Malta, la República de Polonia, la República de Eslovenia y la República Eslovaca en el Espacio Económico Europeo, y de cuatro Acuerdos conexos, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 9) Por el que se autoriza la ratificación por España de la Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático, aprobada por la Conferencia General de la Unesco el 2 de noviembre de 2001, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 10) Sobre concesión de beneplácito a favor de la Excm. Sra. [REDACTED] como nueva Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Chipre en España; del Excmo. Sr. [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Gran Ducado de Luxemburgo en España, y del Excmo. Sr. [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Bosnia y Herzegovina en España.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 6) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad española, de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad rumana, de [REDACTED], de nacionalidad croata, de [REDACTED], de nacionalidad italiana, y de [REDACTED], de nacionalidad rusa.
- 7) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española.
- 8) y 9) De entrega en extradición a las autoridades de Lituania de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad lituana.
- 10) De entrega en extradición a las autoridades de Suiza de [REDACTED], de nacionalidad suiza.

- 
- 11) De entrega en ampliación de extradición a las autoridades de Alemania de [REDACTED], de nacionalidad suiza.
 - 12) De entrega en extradición a las autoridades de Suecia de [REDACTED], de nacionalidad sueca.
 - 13) De entrega en extradición a las autoridades de Luxemburgo de [REDACTED], de nacionalidad francesa.
 - 14) De entrega en extradición a las autoridades de Hungría de [REDACTED], de nacionalidad húngara.
 - 15) De entrega en extradición a las autoridades de Holanda de [REDACTED], de nacionalidad británica.
 - 16) De entrega en segunda ampliación de extradición a las autoridades de México de [REDACTED], de nacionalidad mexicana.
 - 17) De entrega en reextradición a las autoridades de Italia de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
 - 18) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Estados Unidos de América.
 - 19) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Panamá.
 - 20) De autorización de traslado a Italia de [REDACTED], de nacionalidad italiana, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
 - 21) y 22) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] y de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
 - 23) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 197 más.



Ministerio de Defensa

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la contratación para la externalización del servicio de alimentación de la Región Militar Sur.
- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato para la obra "Madrid/CNI/Edificio Circular".
- 3) Por el que se autoriza la suscripción del acuerdo técnico del proyecto para el diseño modular de sistemas de gestión de combate (Modula), acogido al Acuerdo ERG núm. 1 del memorando de entendimiento (MOU) Europa.

Ministerio de Economía y Hacienda

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza a la Comunidad de Madrid a realizar una emisión de deuda, por un importe máximo de 281 millones de euros.
- 2) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a realizar una emisión de bonos, por un importe máximo de 100 millones de euros.
- 3) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a realizar una o varias emisiones de deuda pública, por un importe máximo de 52.292.810 euros.
- 4) Por el que se autoriza al organismo autónomo Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para la realización de inversiones incluidas en el plan director de infraestructura.
- 5) Por el que se autoriza al Ministerio de Medio Ambiente a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para la ejecución de diversas actuaciones en la costa.

Ministerio del Interior

Acuerdos:

- 1) Por el que se toma razón de la declaración de emergencia para la contratación de las obras de reparación de los daños ocasionados por la explosión ocurrida el día 3 de abril de 2004 en Leganés, Madrid.
- 2) Por el que se modifica la Directriz básica de planificación de protección civil ante el riesgo sísmico, aprobada por el Acuerdo de 7 de abril de 1995.
- 3) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la entidad Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), para el traslado de internos liberados.
- 4) Por el que se remite al Presidente de la Comisión de investigación sobre el 11 de marzo de 2004, documentación relativa a actuaciones policiales desarrolladas durante los días 11 a 13 de marzo del citado año.



Ministerio de Fomento

Acuerdos:

- 1) Por el que se suspende la ejecución de siete Acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Burgos por los que se señalan los justiprecios de la finca B1-024-B, propiedad de [REDACTED], y de seis fincas más, afectadas por las expropiaciones derivadas del proyecto "Variante ferroviaria de la línea Madrid-Hendaya en Burgos", término municipal de Burgos.
- 2) Sobre el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Acuerdo por el que se formalizan los criterios de distribución, así como la distribución resultante, para el año 2004, de los compromisos financieros



aprobados por la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, en su reunión de 17 de junio de 2004.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Acuerdos:

- 1) Por el que se aprueba la concesión de una donación por importe de 14.400.000 euros a Irak para financiar la emisión de 250 millones de billetes de 250 dinares, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- 2) Por el que se aprueba la modificación de un crédito otorgado a la Autoridad Nacional Palestina por Acuerdo de 5 de marzo de 2004, para financiar el suministro de vehículos y equipos de protección personal, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- 3) Por el que se rechaza el requerimiento previo al recurso contencioso-administrativo, formulado por el Consell Insular de Mallorca, contra el Real Decreto 439/2004, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Plan técnico nacional de la televisión digital local.

Ministerio de Medio Ambiente

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la suscripción de una adenda al convenio de colaboración entre el organismo autónomo Parques Nacionales y el Ministerio del Interior para la vigilancia y control de actividades tendentes a la conservación de la naturaleza y el medio ambiente en los parques nacionales.
- 2) Por el que se autoriza una contribución voluntaria de España para el año 2004, por importe de 30.000 euros, destinada a la Comisión económica para Europa de Naciones Unidas, sobre trabajo de seguimiento (monitorización) y evaluación ambiental.

- 3) Por el que se solicita del Consejo de Estado la emisión de dictamen urgente en relación con el proyecto de Real Decreto Ley por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, en un plazo máximo de nueve días.
- 4) Por el que se solicita del Consejo de Estado la emisión de dictamen urgente en relación con el proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Plan nacional de asignación de derechos de emisión 2005-2007, en un plazo máximo de nueve días.

Ministerio de Vivienda

Acuerdos:

- 
- 1) Por el se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda, la Comunidad Autónoma de Canarias, el Cabildo Insular de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por el que se prorroga y modifica el convenio de cooperación suscrito el 23 de junio de 1992, y su adenda de 7 de diciembre de 1994, para actuaciones relativas a la Comisión Liquidadora del Patronato Provincial de Viviendas.
 - 2) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda, la Comunidad Autónoma de Canarias, el Cabildo Insular de Tenerife y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, por el que se prorroga y modifica el convenio de cooperación suscrito el 23 de junio de 1992, y su adenda de 25 de mayo de 1995, para actuaciones relativas al Patronato Provincial de Viviendas.
 - 3) Por el que se modifica el Acuerdo de 23 de noviembre de 2001, por el que se autoriza la modificación del compromiso máximo de gasto correspondiente a los convenios suscritos con entidades de crédito, para financiar las actuaciones protegibles acogidas al conjunto de planes de vivienda anteriores al vigente 2002-2005, y su distribución temporal, en lo relativo a la subsidiación de préstamos cualificados, minorándose el gasto autorizado en 175.385.465,72 euros.



INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia

La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria.

Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda informa sobre la transparencia en las cuentas públicas y en la información económica.

Ministro de Justicia

El Ministro de Justicia informa sobre asuntos propios del departamento.

Ministra de Medio Ambiente

La Ministra de Medio Ambiente informa sobre el proyecto de Real Decreto Ley por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y sobre el proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión 2005-2007.

Ministra de Vivienda

La Ministra de Vivienda informa sobre el Plan de medidas urgentes en materia de vivienda y suelo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cincuenta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

LA MINISTRA SECRETARIA,



María Teresa Fernández de la Vega Sanz

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



José Luis Rodríguez Zapatero